



Autoridad Aeroportuaria
de Guayaquil

Fundación de la M. I. Municipalidad
de Guayaquil

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de enero del 2004, comparecen a este acto el Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero, por los derechos que representa de la compañía TECNAC COMPAÑÍA TÉCNICA NACIONAL S.A., en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo; el Sr. Mark Råde, Asesor Técnico de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, y el ingeniero Jorge Luis Guerrero, Fiscalizador de la Obra, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- a) En sesión del 3 de Junio de 2003, la Comisión Ejecutiva de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, resolvió que vistos los informes del Asesor Jurídico y del Gerente General, respecto de los trabajos de reparación del muelle ubicado en el sitio denominado "La Arenera" en la ciudad de Guayaquil, donde se produce el desembarco de combustible de aviación (AVGAS), autorizar al Gerente General para que suscriba el contrato con la compañía TECNAC, Técnica Nacional S.A.
- b) Con fecha 30 de junio de 2003, la compañía TECNAC suscribió un contrato con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, consistiendo en la reparación íntegra del muelle denominado "La Arenera".
- c) Mediante informe de fecha 9 de Diciembre de 2003, remitido por el ingeniero fiscalizador de la obra, Jorge Luis Guerrero Castro, manifiesta que han concluido en su totalidad los rubros y cantidades contratados mediante contrato de reparación mencionado en el literal precedente, indicando que debido a falla estructural se requerirá de ejecutar rubros adicionales.
- d) Mediante informe de fecha 19 de enero de 2004, remitido por el ingeniero fiscalizador de la obra, Jorge Luis Guerrero Castro, manifiesta que han concluido los trabajos adicionales dentro de la reparación emergente del muelle denominado "La Arenera", conforme los rubros y cantidades expresadas.

SEGUNDA: OBRAS EJECUTADAS.- Obra de Reparación del muelle denominado "La Arenera" y de los trabajos adicionales han sido concluidos en su totalidad, cumpliéndose con las especificaciones técnicas requeridas por Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, siendo las cantidades y rubros contratados ejecutados a satisfacción de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, existiendo rubros cuyos volúmenes se han excedido en razón de la falla estructural.



Autoridad Aeroportuaria
de Guayaquil

Fundación de la M.I. Municipalidad
de Guayaquil

TERCERA: RECEPCION DE LAS OBRAS EJECUTADAS.- En consecuencia, habiéndose concluido a entera satisfacción de la contratante, la reparación del muelle denominado "La Arenera" y de los trabajos adicionales dentro de la obra de reparación constantes en los documentos adjuntos a los informes técnicos correspondientes a las fases de trabajo ejecutadas en dicha obra, se procede a suscribir la presente acta de entrega-recepción provisional, conforme la cláusula décimo segunda del contrato mencionado en el literal b de la cláusula primera del presente documento, para los fines legales pertinentes.

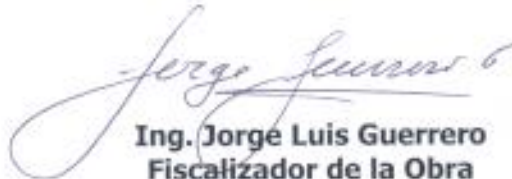
Las partes declaran expresamente que han concurrido libremente a la celebración de la presente acta de entrega recepción provisional de la obra de reparación del muelle denominado "La Arenera", conocen su contenido y están íntegramente de acuerdo con lo estipulado en este instrumento. En señal de conformidad con lo acordado y declarado las partes suscriben el presente instrumento en unidad de acto, por duplicado.

TECNAC COMPAÑÍA NACIONAL S.A.

**Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil
Fundación de la M.I. Municipalidad
De Guayaquil**


Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero
Vicepresidente Ejecutivo


Mark Råde
Asesor Técnico


Ing. Jorge Luis Guerrero
Fiscalizador de la Obra